

diente de la Dirección General de Juventud de la Consejería de Cultura, así como también el Registro de Diplomas de los diferentes niveles.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Las Escuelas de Tiempo Libre y Animación Socio-Cultural en funcionamiento en la Comunidad Autónoma de Andalucía, dispondrán de un plazo máximo de un año desde la entrada en vigor de este Decreto poro poder ocogerse al mismo.

Segunda. Los que estén en posesión de Diplomas de Monitores y Coordinadores de Actividades de Tiempo Libre y Animación, y de Animadores Socio-Culturales, expedidos por la Dirección General de Juventud, deberán en el plazo de dos años, solicitar la convalidación del mismo siempre que reúnan los requisitos, presentando la documentación a tal efecto.

Tercera. Los Diplomas expedidos por la Dirección General de

Juventud, carecerán de validez académica hasta tanto no sean reconocidos y homologados por la Consejería de Educación.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. Se autoriza al Consejero de Cultura o dictar las normas necesarios para el desarrollo del presente Decreto.

Segundo. El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de lo Junto de Andalucía.

Sevilla, 30 de septiembre de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

DECRETO 271/1987, de 4 de noviembre, por el que se nombra Director de Planificación de la Agencia de Medio Ambiente a don Juan Antonio Barragón Rico.

A propuesta del Consejero de la Presidencia, en virtud de la delegación en él efectuada por el Decreto del Presidente 270/1987, de 30 de octubre, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión del día 4 de noviembre de 1987,

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en nombrar a D. Juan Antonio Barragón Rico como Director de Planificación de la Agencia de Medio Ambiente.

Sevilla, 4 de noviembre de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de la Presidencia

DECRETO 272/1987, de 4 de noviembre, por el que se nombra Secretaria General de la Agencia de Medio Ambiente a doña Isabel Mateos Guilarte.

A propuesta del Consejero de la Presidencia, en virtud de la delegación en él efectuada por el Decreto del Presidente 270/1987, de 30 de octubre, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión del día 4 de noviembre de 1987

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en nombrar a D^o Isabel Mateos Guilarte como Secretaria General de la Agencia de Medio Ambiente.

Sevilla, 4 de noviembre de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de la Presidencia

ORDEN de 4 de noviembre de 1987, por la que se cesa en

el cargo de Asesor Ejecutivo del Director de la Agencia de Medio Ambiente, a don Juan Antonio Borrogán Rico.

Suprimido el puesto de Asesor Ejecutivo del Director de la Agencia de Medio Ambiente por el Decreto 254/1987, de 28 de octubre, en uso de las atribuciones que me están conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Vengo en cesar a D. Juan Antonio Barragón Rico en el cargo de Asesor Ejecutivo del Director de la Agencia de Medio Ambiente, con efectos económico-administrativos de 4 de noviembre de 1987.

Sevilla, 4 de noviembre de 1987

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de la Presidencia

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1987, de la universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Joaquín Herrera Carranza, profesor titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el Concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Area de Conocimiento «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha de 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art.º 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Joaquín Herrera Carranza, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de Conocimiento «Farmacia y Tecnología Farmacéutica».

Una vez constituidos los Departamentos el Profesor Herrero Carranza, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 29 de septiembre de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1987, de la universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Manuel Bueno Martínez, profesor titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Química Orgánica.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el Concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Química Orgánica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha de 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10); art.º 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Manuel Bueno Martínez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Química Orgánica».

Una vez constituidos los Departamentos el Profesor Bueno Martínez, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 29 de septiembre de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1987, de la universidad de Córdoba, por la que se nombra profesora titular de dicha universidad a doña María del Rosario Moyano Solvago, del área de conocimiento de Toxicología y Legislación Sanitaria, en virtud de concurso de acceso.

De conformidad con lo propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso de acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 31.10.1986 (BOE 21.11.1986), para la provisión de la plaza de Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Toxicología y Legislación Sanitaria», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a D.ª M.ª del Rosario Moyano Solvago, del Área de Conocimiento «Toxicología y Legislación Sanitaria» del Departamento (en constitución).

Córdoba, 30 de septiembre de 1987.- El Rector, Vicente Colamar Viadel

RESOLUCION de 6 de octubre de 1987, de la universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José Manuel Llera Fernández, profesor titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Química Orgánica.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el Concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Química Orgánica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha de 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art.º 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don José Manuel Llera Fernández, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Química Orgánica».

Una vez constituidos los Departamentos el Profesor Llera Fernández, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 6 de octubre de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva

RESOLUCION de 6 de octubre de 1987, de la universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Fernando Iglesias Guerra, profesor titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Química Orgánica.

Visto la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el Concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Química Orgánica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha de 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art.º 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Fernando Iglesias Guerra, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Química Orgánica».

Una vez constituidos los Departamentos el Profesor Iglesias Guerra, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 6 de octubre de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva

RESOLUCION de 7 de octubre de 1987, de la universidad de Granada, por la que se nombra a don Gabriel Cardenete Hernández, profesor titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Biología Animal.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el Concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Área de Conocimiento de «Biología Animal», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 2.3.87 (Boletín Oficial del Estado 12.3.87) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado del 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Gabriel Cardenete Hernández, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Biología Animal».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Biología Animal, Ecología y Genética».

Granada, 7 de octubre de 1987.- El Rector, José Vida Soria

RESOLUCION de 7 de octubre de 1987, de la universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Contreras Cortés, profesor titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Prehistoria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el Concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Área de Conocimiento de «Prehistoria», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 2.3.87 (Boletín Oficial del Estado 12.3.87) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado del 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Francisco Contreras Cortés, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Prehistoria».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua».

Granada, 7 de octubre de 1987.- El Rector, José Vida Soria

RESOLUCION de 7 de octubre de 1987, de la universidad de Granada, por la que se nombra a don Fernando Fernández Bastarreneche, profesor titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Historia Contemporánea.

Visto la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el Concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Área de Conocimiento de «Historia Contemporánea», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 2.3.87 (Boletín Oficial del Estado 12.3.87) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín